

## CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En Mexicali, Baja California, siendo las trece horas del día quince de octubre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la Biblioteca Pública Central Estatal Mexicali, ubicado en Avenida Álvaro Obregón #1300, Colonia Nueva, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, el ciudadano Jorge Topete Calvario en calidad de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; la licenciada Perla del Socorro Ibarra Leyva, Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, ante la falta de designación del titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado; el licenciado Francisco E. Postlethwaite Duhagon, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; licenciada Blanca Irene Villaseñor Pimienta, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Mexicali; Licenciado Gerardo Sosa Minakata, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tecate; Licenciado Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito; el Contador Público Octavio Sandoval López, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; el Licenciado Salvador Juan Ortiz Morales, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California; y los CC. integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, María Gloria Orozco González; Francisco Javier Rebelín Ibarra; Francisco Javier Parral León, Daniel Aarón Sotelo Heredia; **Claudia Virginia García González**; Rosa Martínez Esquivel; Edgardo Silva Rivera y; Francisco José Fiorentini Cañedo; a efecto de llevar a cabo la instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28, 29 y 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, y al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Continuación de la cuarta ronda de votación para la designación de la persona que ocupará el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, para que, previo análisis de los perfiles se determine en quien recaerá tal designación.
3. Clausura de la Sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

## 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Haciendo uso de la voz y posterior a las palabras de bienvenida por parte del presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Jorge Topete Calvario, expone a los presentes que, a la fecha en que se celebra la continuación de la presente sesión del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción aún no se ha nombrado Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y dado que es a este a quien corresponde actuar como secretario de este Órgano de Gobierno, propone dar lectura a la lista de asistencia directamente y verificar ante la presencia de todos los presentes la existencia de quórum para la celebración de la presente sesión, acorde a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

No existiendo inconveniente, se procede al pase de lista de asistencia por conducto de la Lic. Rosa Martínez Esquivel, encontrándose presentes el ciudadano **Jorge Topete Calvario** en calidad de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; la licenciada **Perla del Socorro Ibarra Leyva**, Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, ante la falta de designación del titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado; el licenciado **Francisco E. Postlethwaite Duhagon**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Licenciado **Carlos Rodolfo Montero Vázquez**, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; licenciada **Blanca Irene Villaseñor Pimienta**, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Mexicali; Licenciado **Gerardo Sosa Minakata**, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tecate; Licenciado **Miguel Ángel Vila Ruiz**, Síndico Procurador del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito; el Contador Público **Octavio Sandoval López**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; el Licenciado **Salvador Juan Ortiz Morales**, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California; y los CC. integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, **María Gloria Orozco González; Francisco Javier Rebelín Ibarra; Francisco Javier Parral León, Daniel Aarón Sotelo Heredia; Claudia Virginia García González; Rosa Martínez Esquivel; Edgardo Silva Rivera y; Francisco José Fiorentini Cañedo**; por lo que es válido declarar la existencia de quórum legal necesario, se declara legalmente instalada la sesión y se proceder al desahogo del siguiente punto.

## 2. Continuación de la cuarta ronda de votación para seleccionar al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva.

En atención al punto del orden del día, el Licenciado Jorge Topete Calvario hace una remembranza del procedimiento de selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, recordando que el pasado lunes 8 de octubre de 2018 no fue posible obtener el nombramiento relacionado con el único punto del orden del día, por lo que sin más se procede a dar inicio a la votación en cuarta ronda, por lo que se procederá a entregar una cédula a cada uno de los presentes.

Acto seguido el presidente del Órgano de Gobierno le pasa el micrófono a la Secretaria de Actas de nombre Rosa Martínez Esquivel, quien interrumpe la secuencia y seguimiento del punto del orden del día y lo ordenado por el presidente Jorge Topete Calvario, para hacer un pronunciamiento unilateral manifestando lo siguiente:

**Rosa Martinez Esquivel manifestó:** “Señor presidente, si me permite un segundito el uso de la voz, quisiera darle la bienvenida también a personas que nos acompañan de Tijuana Baja California como lo es el Colegio de Abogados Constitucionalistas, miembros de la sociedad, asociaciones civiles, a todos los medios de comunicación que nos has estado apoyando, en agradecimiento a todos ellos y al interés de la ciudadanía **me permito hacer uso de la voz** señor presidente, para la siguiente manifestación. Es mi deseo manifestar que como ciudadana ingresé a este comité de participación ciudadana, aquí presentes gente que de colegio me apoyó, mi compromiso es con la ciudadanía, mi compromiso es para que salgamos avantes al trabajo real del sistema estatal anticorrupción y no se detenga, que avance, creo que estamos cansado los ciudadanos de ver que no haya acuerdos, que no hay civilidad, entonces yo me pregunto entonces ¿qué hago aquí?, sino vengo a aportar y a dar, a cumplir con el compromiso que adoptamos cuando tomamos protesta señores. Hoy venimos a tomar una decisión muy seria, a tomar la decisión de seleccionar al secretario técnico, de la secretaria ejecutiva del sistema estatal anticorrupción, por ello invito yo a todos los integrantes del comité coordinador del sistema estatal anticorrupción; hagamos hoy un acto... realmente con el cumplimiento de la ciudadanía señores, el sistema estatal anticorrupción tiene que avanzar, tiene que empezar, estamos retrasados señores, nos falta el nombramiento del fiscal anticorrupción, del magistrado también, que estará también administrativamente especializado en hechos de corrupción, por lo tanto señor presidente, mi propuesta es que se someta a votación lo siguiente: pensando y analizando ¿Cómo le podríamos hacer para no continuarnos con una numeración? en este caso si llegáramos a quedar con una votación menor a diecisiete votos otra vez no podríamos decidir entonces, no podríamos tomar la decisión de que legalmente fuera electo ¿verdad?, entonces, anteriormente ya tenemos una votación que ya está elegido, ya tenemos una votación que está inclinando el favor hacia quien, pero necesitamos cumplir con la ley, respetuosos de ella necesitamos 17 votos, hasta ahorita estamos aquí 17 votos, 17 integrantes, que solamente con un voto de unanimidad se pudiera dar esta elección de manera inmediata, si no se hace de esa manera señores ¡no sé qué estamos haciendo aquí! O cual es el motivo de que no se votara, de que no se votara para que se avanzara, de que no se avanzara para que se nombre ya hoy, porque lo único que nos tiene detenidos es un tecnicismo de 17 votos, que está muy clara la tendencia ahí, en la primera ronda, en la segunda, en la tercera ronda fue el mismo de que a quien favorece, creo que no hay más dudas señores. Mi propuesta es que vallamos a votar una primera ronda, con una votación, esta cuarta ronda sería y **votáramos de manera cerrada** y votáramos en el acuerdo anterior, pero aquí está mi propuesta, que quien salga favorecido en esta ronda, en la siguiente, todos de manera abierta hagamos la votación en unanimidad, por Baja California señores, consideren por favor mi propuesta, la que pido sea sometida a votación.”

Acto seguido el presidente de la mesa directiva del Órgano de Gobierno pide a los presentes se manifiesten a efecto de la propuesta presentada por la C. Rosa Martínez Esquivel, haciéndose las siguientes manifestaciones:

En uso de la voz el C. **Francisco Javier Parral**, manifiesta yo siento muy razonable la propuesta.

En uso de la voz el C. **Jorge Topete Calvario**, manifiesta que puede haber otra propuesta, que en el caso de que no se obtengan los 17 votos para alguno de los candidatos se nombre otra terna.

En uso de la voz el C. **Carlos Rodolfo Montero Vázquez**, manifiesta que hay que tener cuidado cuando se trata de no obedecer la ley, me va a dar mucha tristeza que alguno de los aspirantes presentara un amparo indirecto, y si así se decide se vote la propuesta de la compañera, pero para serles sincero yo soy de la idea que es mejor la propuesta del presidente, en el sentido de que es más viable, ya que en los órganos colegiados las propuestas se hacen por el presidente y éste las trae a la mesa y se discuten, ya que algunos de los aspirantes de la terna o alguno de los quince participantes se puede inconformar, por lo que considero más viable la propuesta del presidente.

En uso de la voz el C. **Edgardo Silva Rivera**, manifiesta: que haya afuera está el pueblo de Baja California señores, aquí están organismos gubernamentales, y nosotros y ellos tienen la obligación de que esto avance, no podemos seguir deteniendo el sistema estatal anticorrupción, **¡yo soy un ciudadano común!** que tengo una enorme responsabilidad con gran parte de la ciudadanía, presidente sometámoslo a votación hay dos propuestas yo a favor de lo que la compañera dice.

En uso de la voz el C. **Octavio Sandoval López**, manifiesta: yo solo quiero comentar que esta es una sesión en continuación de la anterior, y las reglas de la votación ya las definimos, no podemos estar cambiando a la mitad del camino, no podemos estar cambiando el método de votación, dijimos que iba a ser a votación cerrada, así lo aprobamos, y así lo tenemos que concluir, creo yo que no debemos de cambiar a luego unánime y luego con la mano levantada. El otro punto es que cada quien tiene la responsabilidad de votar por quien quiera votar, no podemos pedirle que vote por unanimidad, eso es antidemocrático.

En este acto y siendo las 13:20 horas del día en que se actúa, se da cuenta de la presencia y asistencia de la C. Lic. Ana Marcela Guzmán Valverde Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, por lo que se cuenta con 18 asistentes a la reunión.

En uso de la voz el C. **Jorge Topete Calvario**, manifiesta: que el pueblo de Baja California quiere un sistema estatal anticorrupción limpio, no sujeto a consideraciones, no sujeto a supuestos, no sujeto a escenarios que se nos ocurren, necesitamos ser conscientes de lo que es la aplicación de la ley y si una terna no funciona necesitamos traer otra, si ninguno de estos

candidatos no consigue los 17 votos, ¿porqué?, porque estamos viendo situaciones en los medios, que pueden ser fundadas o infundadas, pero que generan una deslegitimación, y que generan un desgaste innecesario como el que tenemos en este momento. Yo les pediría prudencia como lo manifestó otro de los integrantes, necesitamos razonar ¿qué es lo que vamos a hacer?, ¿porqué?, por el bien del pueblo, no necesitamos una votación forzada, coaccionada, donde resulta que los demás dicen que quieren el cumplimiento cuando tienen 13 votos y no los 17, la ley es clara en el sentido de los 17, hasta ahí llega la ley, si no nos dice la ley como hacerle, yo entiendo que la terna está desgastada, y necesitamos traer otra terna.

En este acto y sin mediar autorización del uso de la voz la C. Rosa Martínez Esquivel le cuestiona al presidente lo siguiente: ¿y cuál es el fundamento para traer otra terna?, ¿en dónde está en la ley?, el presidente Jorge Topete Calvario le contesta: el fundamento está en que no va a obtener los 17 votos.

En uso de la voz el C. **Francisco Javier Parral**, manifiesta: que no se trata de ternas, ya que no podemos estar en contra de la convocatoria.

En uso de la voz el C. **Francisco Javier Revelin**, manifiesta: solicita que no se suspenda la terna, ya que podría dar pie a que alguno de los candidatos podría inconformarse, ya que no debemos caer en una ilegalidad, la ley habla de una sola terna y en este proceso ya se eliminó a un candidato solo quedan dos, no debe de eliminarse la terna, yo lo dejaría a la conciencia de cada quien.

En uso de la voz el C. **Francisco José Fiorentini Cañedo**, manifiesta: que tomando conciencia de lo que la ley establece, la ley es muy clara y dice que se debe de hacer, esa propuesta del presidente de quitar la terna fue debido a la votación que se presenta, estamos detenidos en dos opciones, ¡yo no puedo aceptar que se busque condicionar el voto! Aunque sea en vía electrónica, para decir Chito que eso es en la búsqueda del interés de Baja California, y si buscamos el interés de Baja California debemos de cumplir la ley que nosotros propusimos ¡que tú acompañaste en una mesa!. Y si no lo conoces Chito, o sino lo reconoces, el numeral VIII del artículo 34 de la ley establece "no haber ocupado un cargo de elección popular ni haber sido titular de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, o municipios, así como de organismos autónomos o titular de sus respectivas entidades, dependencias y unidades administrativas equivalentes durante los últimos tres años previos a su designación. Si hoy cada uno de nosotros vota por la opción de Jorge Saucedo está violando la ley, ya que él hace menos de tres años era titular de una unidad administrativa del poder judicial. ¡¿Vamos a ponernos a condicionar la ley para significar si reside en Caléxico o reside aquí!?, ¿vamos a darle el significado que nosotros queramos?, ¿vamos a estar como tantos funcionarios públicos en su momento, viendo el margen en ¿cómo no demuestras un conflicto de interés al no haber documentado, está la ley de responsabilidades administrativas que es abogado de tu persona en un juicio civil?. El desgaste es nuestro para eso levantamos la mano, para buscar ser mejores consejeros ciudadanos posibles, y si no vamos a respetar lo que nosotros acordamos,



¡les reto a que alguien de ustedes me demuestre que Jorge Saucedo no era titular de una Unidad Administrativa, está aquí en la ley!, ¡lo reto!. Que quede documentado por favor.

En uso de la voz el C. **Blanca Irene Villaseñor Pimienta**, manifiesta: Que es un absurdo someter a votación un tema que jurídicamente resulta ilegal, ya que si la mayoría quisiera que se votara y que el que obtuviera la mayoría en una segunda votara a fuerza por el otro candidato es un absurdo jurídicamente hablando, aun cuando la mayoría votase a favor es un absurdo. No sería la primera vez que se cambie de terna, históricamente tanto en el congreso como en el senado a cada rato cambian, es algo común.

En uso de la voz el C. **Octavio Sandoval López**, manifiesta: yo voy a votar por la misma persona las tres rondas, entonces es absurdo eso, no tiene sentido.

En uso de la voz el C. **Carlos Rodolfo Montero Vazquez**, manifiesta: yo recomiendo que si no se llega a los 17 votos, una opción puede ser cambiar la ley, se tiene la opción de cambiar de terna, ya que someter a votar a fuerzas una votación es una aberración jurídica, por lo que se da en el congreso y en otros órganos, se puede usar la interpretación ya que la ley no puede ser tan específica, yo recomiendo ver los casos similares en donde no se obtiene mayoría calificada, lo que se resuelve es enviar otra terna, al igual que su propuesta compañera (Rosa) es una sugerencia.

En uso de la voz el C. **Jorge Topete Calvario**, manifiesta: hay que recordar que estamos hablando que queremos hacer lo mejor para los ciudadanos de Baja California, estamos exhibiendo un posicionamiento intransigente de ambos bandos. Si estamos en un posicionamiento intransigente en donde ninguno va a ceder tenemos que traer a tres distintos. ¡aquí se están exhibiendo!

Cabe hacer notar que en ese momento y sin terminar de hablar el presidente del Órgano de Gobierno, la C. Rosa Martínez Esquivel trata de interrumpir a Jorge Topete y dice ¡adelante! a alguno de los integrantes de la mesa sin corresponderle la facultad de moderar o conceder el uso de la voz, y por segunda ocasión vuelve a decir ¡adelante! (concediéndole el uso de la voz a un integrante), voltea con Jorge Topete y le dice ¡hay dos!, ¡adelante!, concediendo el uso de la voz a un integrante, en consecuencia, el presidente le llama la atención y le dice textualmente “!yo hablo, yo soy el presidente! Y el uso de la voz lo doy yo, no puede usted decir ¡adelante! usted es la secretaria de actas, por favor, ¡estamos de acuerdo!, a lo que Rosa Martínez contesta: estamos de acuerdo, y Jorge Topete le dice: muchas gracias le agradezco.

En uso de la voz el C. **Jorge Topete Calvario**, continua manifestando: Entonces necesitamos terminar esto, no podemos seguir aferrados donde un candidato está completamente desgastado y donde el otro candidato no convence entonces vámonos a una tercera terna.

En uso de la voz el C. **Francisco Javier Parral**, manifiesta: que solicita que las autoridades que se encuentran en esa mesa dicen que por un lado hay que atender a la literalidad de la ley y por otro lado no, por lo que les pido mayor seriedad en ese sentido, por otro lado ya ha ocurrido en el mismo nombramiento del presidente del CPC, quien a pesar de que se viola el artículo tercero transitorio de la ley está presidiendo la sesión, en lo que no está en contra el pueblo de baja california ya que lo ha hecho muy bien, por lo que pido que se sujete a votación la propuesta de la compañera, ya que no se puede desechar una propuesta y sí votar otra.

En uso de la voz el C. **Daniel Sotelo Heredia**, manifiesta: que el cambio de la terna si se puede en el poder judicial, sin embargo en la ley del Sistema estatal anticorrupción no se establece esta figura de nombrar otra terna. Y si somos respetuosos de la ley y si no se logra el consenso, tomando en cuenta que es una obligación ante la ciudadanía de baja california el que asistan los 22 integrantes de este órgano de gobierno, al no darse el consenso yo sugiero que se suspenda la sesión, hasta no estar los 22 integrantes, ya que es una obligación asistir a esta sesión, y están ausentes 4 de los integrantes, que representan en esta sesión, se tiene mucho camino y no se tiene la mayoría, yo convocaría a que se exhortara a los 4 que faltaron. Por lo que solicito que se suspenda.

En uso de la voz el C. **Ana Marcela Guzmán Valverde**, manifiesta: Pido una disculpa por haber llegado tarde, por otro lado secundo a quien me antecede de suspender para que se complete el mayor de los votos, y sugiero que se exhorte a quien faltó para que venga o que nombre a algún representante si la ley lo permite, y sugiero por otro lado que se pida al Congreso que reforme rápidamente la ley para que se resuelva en lo sucesivo en caso de no conseguirse la mayoría de 17 votos, es importante cumplir con la ley porque es probable que se estén impugnando las decisiones que se tomen, es cuanto.

En uso de la voz el C. **Gerardo Sosa Minakata**, manifiesta: yo también coincido en que se suspenda la sesión, ya que considero que si es una falta de respeto para todos nosotros las personas que no vienen, por lo que solicito que se les exhorte, no tanto que se les obligue, pero si por el compromiso con la ciudadanía y por respeto a nosotros.

En vista de lo manifestado y en uso de la voz el presidente somete a votación la propuesta de suspender la sesión hecha por el integrante ciudadano Daniel Sotelo Heredia, obteniéndose como manifestación lo siguiente: Se aprueba por unanimidad suspender la sesión hasta nuevo aviso, para continuar con la votación para la elección del secretario técnico de sistema estatal anticorrupción. Se acuerda que se propondrá nueva fecha en la que se pueda reunir el total de los integrantes, y se acuerda que será en la ciudad de Tecate, Baja California.

Se declara suspendida la sesión hasta nueva convocatoria del presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dado lo anterior siendo las trece horas con cuarenta minutos del mismo día quince de octubre de 2018, se levanta el

acta que consta de 10 fojas, firmando el Presidente y el Secretario, y de una lista de asistencia firmada por el resto de los integrantes del Órgano de Gobierno.



---

**Lic. Jorge Topete Calvario**  
**Presidente del Órgano de Gobierno**  
**de la Secretaría Ejecutiva del**  
**Sistema Estatal Anticorrupción**  
**de Baja California**



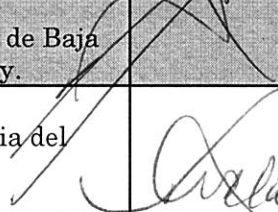
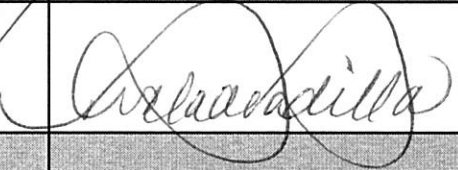
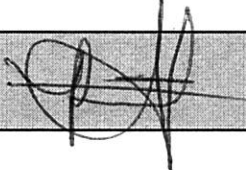
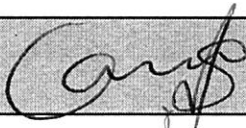


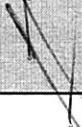
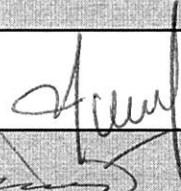
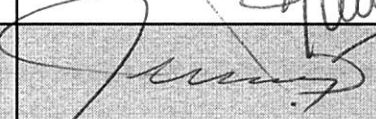
---

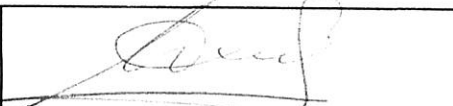

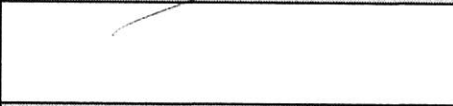

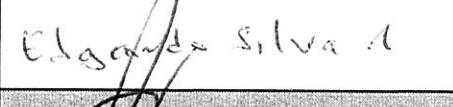
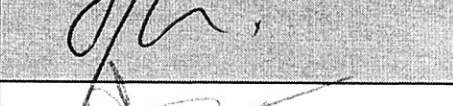
**Lic. Rosa Martínez Esquivel**  
**Secretaria de Actas**

Acta de la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 15 de octubre de 2018



**LISTA DE ASISTENCIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE  
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
15 OCTUBRE 2018**

NOMBRE	FIRMA
<b>Jorge Topete Calvario</b> Presidente del Comité de Participación Ciudadano.	
<b>Lic. Salvador Juan Ortiz Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California.	
<b>C.P. Carlos Padilla Villavicencio</b> Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California en funciones por disposición de Ley.	
<b>Lic. Perla del Socorro Ibarra Leyva.</b> Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California.	
<b>Lic. Francisco E. Postlethwaite Duhagon.</b> Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
<b>Lic. Carlos Rodolfo Montero Vázquez.</b> Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.	
<b>Lic. Blanca Irene Villaseñor Pimienta</b> Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Mexicali.	
<b>Lic. Ana Marcela Guzmán Valverde</b> Síndico Procurador del H XXII Ayuntamiento de Tijuana.	
<b>Lic. Gerardo Sosa Minakata</b> Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tecate.	
<b>Lic. Miguel Ángel Vila Ruiz</b> Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.	
<b>Lic. Laura Karina Castejón Bañuelos.</b> Síndico Procurador del H. VII Ayuntamiento de Ensenada.	
<b>C.P. Octavio Sandoval López</b> Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.	
<b>María Gloria Orozco González</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>Francisco Javier Rebelín Ibarra.</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>Claudia Virginia García González.</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	

<b>Daniel Aarón Sotelo Heledia.</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>Rosa Martínez Esquivel.</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>Fermín Álvaro Gutiérrez Villa</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>Ricardo Esteban Zurita López.</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>Edgardo Silva Rivera</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	Edgardo Silva R 
<b>Francisco José Fiorentini Cañedo.</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>Francisco Javier Parral León</b> Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	